

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

COMITE DE COMERCIO

Primer período de sesiones  
Santiago de Chile, 19 de noviembre de 1956

Documento informativo N° 18

EXPOSICION HECHA POR EL SEÑOR JUAN CARLOS FERNANDEZ RIVAS,  
DEL CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION, ANTE  
EL SUBCOMITE DE PRODUCTOS Y MERCADO REGIONAL  
EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1956

Antes de empezar deseo agradecer al Sr. Presidente y a los señores Delegados, la deferencia que han tenido para el que habla al permitirle hacer uso de la palabra en esta importante conferencia.

Concurro a ella, en calidad de observador, representando al Consejo Interamericano de Comercio y Producción (organización permanente de las asociaciones económicas privadas del continente americano) a la Unión Industrial Argentina (máximo organismo industrial de mi país) y a la Asociación de Industriales Metalúrgicos que reúne 1800 firmas metalúrgicas con 120.000 obreros. Habiendo concurrido como observador por estas entidades, no puedo hablar en nombre de ellas, en consecuencia sólo hablaré en esta oportunidad en forma personal, como industrial argentino.

Deseo comenzar por felicitar a la CEPAL en general y al Dr. Prebisch en particular por la magnífica iniciativa de organizar esta reunión, cuyos beneficios estimo serán incalculables para latinoamérica, si se efectivizan de inmediato las resoluciones a que aquí se arriben.

Ellas serán motivo de temario del plenario de hombres de empresas que organizado por CICYP, tendrá lugar en Buenos Aires, en junio próximo, previo a la reunión de Ministros de Hacienda y Economía que también se realizará en Buenos Aires en agosto próximo.

/Voy a referirme

Voy a referirme en particular al intercambio de productos intermedios y manufacturados de latinoamérica, punto éste que he observado con preocupación que no ha sido a mi entender encarado con su debida amplitud por este Comité.

Con referencia al mismo, voy a transcribir la parte pertinente de del informe de la CEPAL que dice: "Aquí sólo cabe puntualizar que los problemas surgidos de las reformas cambiarias y de la liberación de la política comercial, han afectado particularmente al comercio de productos intermedios y manufacturados, precisamente por ser ese el comercio que, - bajo el sistema de sobreprecio, controles y bilateralismo más estricto que antes predominaba - se había desvinculado más de los factores tradicionales de competencia y había quedado sujeto en grado mayor a la orientación y estímulo derivado de la acción oficial.

#### Proteccionismo industrial

En cuanto al tema tan ampliamente debatido del proteccionismo industrial, entiendo que el mismo no debe llegar al prohibicionismo, ni aún en el caso en que la fabricación local abastezca en cantidad y calidad su mercado interno. El proteccionismo debe estar limitado a un régimen aduanero que, sin cerrar la importación, asegure a la fabricación local condiciones que le permitan desarrollar y sobre todo perfeccionarse frente a la competencia extranjera.

La competencia es tan conveniente para el consumidor como para el industrial. En industria estancarse es retroceder.

La competencia es imprescindible para el progreso industrial a efectos de mejorar calidad y bajar costos y precios, objetivo fundamental del mejoramiento del nivel de vida del hombre americano, por cuya defensa hoy estamos reunidos.

En cuanto al desarrollo industrial, es imposible admitir en América que no esté vinculado al desarrollo de los productos tradicionales. Hay una concatenación absoluta entre ambos términos y es por ello que hay que vigilar su desarrollo paralelo. El espejismo de un vigoroso crecimiento industrial trae como consecuencia una desproporcionada alza de

/la remuneración

la remuneración obrera en comparación con la campesina, esto lógicamente provoca un desplazamiento de mano de obra hacia los centros urbanos que si no es compensada con una vigorosa tecnificación de la producción agrícola, origina la despoblación del campo, la caída de las exportaciones, luego de las importaciones de materia prima y por último la paralización y desocupación industrial, salvo que, la propia exportación de manufactura pueda compensar en parte la pérdida de exportación de productos del suelo. El equilibrio del comercio exterior está íntimamente vinculado con el equilibrio de la producción interior.

En cuanto a pensar que la substitución de importaciones llevará a la autarquía, ello es una utopía; como ejemplo típico tenemos los Estados Unidos de Norteamérica.

Deseo señalar también que considero que el desarrollo de una industria no está indispensablemente ligado a la existencia nacional de materia prima. Así tenemos el ejemplo de Italia, que tiene una magnífica industria metalúrgica basada en materia prima importada. Más bien él está vinculado al desarrollo técnico científico de la nación, a la existencia de un mercado comprador y a sus posibilidades de financiación.

La industria latinoamericana está mucho más avanzada de lo que muchos suponen y debemos apoyarla convencidos de que la producción industrial es una manifestación de la inteligencia y no de la naturaleza, como lo son la mayoría de los productos tradicionales.

#### Bilateralismo y estatismo

Es evidente que estas dos palabras marchan de común acuerdo y que son las responsables directas del contrasentido que significa que mientras el comercio interlatinoamericano en los 12 años que mediaron entre el promedio 1934-38 y el promedio 1946-51 aumentó en un 300 por ciento en valores corrientes en los ocho años que van del promedio 1946-51 a 1955 sólo aumentó en un 30 por ciento. No hay razones para que este comercio tienda a estancarse en forma asintótica o aún a retroceder, cuando debería suceder todo lo contrario. Considero responsable de esta ingrata situación al excesivo intervencionismo estatal, que en vez de

/facilitar el

facilitar el comercio lo ha imposibilitado.

Ejemplo típico de esta ingrata situación, es el convenio que hace tres años firmaron los industriales metalúrgicos chilenos y argentinos y por el cual complementaban sus respectivas industrias. Lamentablemente a pesar de una serie de manifestaciones de simpatía por parte de ambos gobiernos, él no pudo concretarse en resultados prácticos por causas ajenas a la voluntad de las partes (léase burocracia estatal). Chile perdió así, ayer, una oportunidad de proveerse de máquinas, equipos y complementos de fabricación que hoy tiene que proveérselos pagándolos con moneda dura. Argentina perdió ayer un mercado potencial magnífico y al cual difícilmente podrá hoy entrar desplazando manufacturas muy acreditadas. Hoy mismo la industria chilena en casos especiales, quiere proveernos de materias primas para que industriales argentinos la manufacturen y ello hasta el momento no ha sido posible por razones gubernamentales, debiendo entonces recurrir Chile a países lejanos y Argentina continuar con sus plantas a media producción.

#### Multilateralismo y desestatización

Si bien el bilateralismo nos protegía para vender, nos dejaba indefensos para comprar en un mercado restringido. El multilateralismo nos podrá afectar en cuanto a la venta, pero nos beneficiará en cuanto nos permitirá comprar mejor. Si ventajas y defectos con compensables, en cambio es ampliamente favorable para el multilateralismo la amplitud de mercado y por tanto la eliminación de la inseguridad de fluctuaciones violentas.

El permitirá un reordenamiento e integración de la industria latinoamericana para abastecer a un conjunto geográfico con aproximadamente la misma población de los Estados Unidos de Norteamérica, pero con una extensión mucho mayor. ¿Siendo pueblos del mismo origen, no estaremos hechando las bases de los Estados Unidos de Latinoamérica en forma similar a los que aspiran a constituir los Estados Unidos de Europa?

Esta unidad también nos permitirá encarar la defensa conjunta de la producción latinoamericana en mercados extraregionales, para mantener la proporcionalidad de incremento de precio entre los

/productos tradicionales

productos tradicionales y los manufacturados, tan desnivelados en los últimos años.

Consecuentemente este tipo de comercio deberá ir acompañado de una mayor estabilidad y de una mínima ingerencia estatal, ya que el comercio de manufactura es mucho más complejo que el de productos tradicionales.

Queda por último, un factor de orden político-económico de extraordinaria importancia a considerar. Este es el peligro de una guerra que nos aisle nuevamente de los mercados extra-regionales. Si por desgracia ésta mañana estallara, lo cual nadie está en condiciones de no considerarlo posible, los países latinoamericanos tratarían de hacer mañana, impelidos por las fuerzas de las circunstancias, lo que la fuerza de la razón les dijo debían haber hecho hoy.

En conclusión, pienso:

a) Debe irse tratando de reducir el extraordinario intervencionismo estatal, facilitando el entendimiento directo entre los interesados, por medio de la simplificación de la tramitación cambiaria y aduanera. Los funcionarios, al igual que directores de empresas bien organizadas, deben comprender que cuanto más prescindibles son, tanto mejor organizadores habrán sido.

b) Deben resolverse hoy mismo por intermedio de esta conferencia, las dificultades que traban el comercio de productos intermedios y manufacturados por los medios técnicos que CEPAL propicia, en la página 11 de las notas sobre temario provisional. Queremos protección pero no prohibición.

c) El laboratorio, que no otra cosa es la CEPAL, debe estudiar de inmediato la fijación de normas comunes a todos los países latinoamericanos y actuar como amigable componedor para suavizar problemas comunes, haciendo olvidar nacionalismos mal entendidos y fortaleciendo una conciencia americanista. Podría bajo estas bases encararse entonces la constitución de un club de Santiago similar a los de La Haya y París en el que todos los socios tengan igualdad de derechos y deberes.

